



# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESPELEOLOGÍA

Miembro de la "Confederatio Communitatis Europae Spelaeologorum"  
"Union Internationale de Spéléologie" (U.I.S.)

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas del Consejo Superior de Deportes.



**CIRCULAR: A TODAS LAS FEDERACIONES AUTONÓMICAS,  
DELEGACIONES Y CLUBES DE ESPELEOLOGÍA.**

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMPETICIÓN.**

El Vocal de Competiciones, así como la Junta Directiva y la Comisión Delegada han recogido a lo largo de la temporada 2011, numerosas sugerencias para actualizar el Reglamento de Competición vigente de cara a la temporada 2012, estudiando, en sus últimas reuniones, la forma de abordar el asunto.

Los órganos federativos coinciden en que es necesario que las modificaciones del Reglamento de Competición cuenten con el mayor consenso posible y que, al igual que se hizo en el año 2010, es aconsejable mantener una reunión con todas las partes interesadas en la que se puedan debatir y consensuar las propuestas a trasladar a la Junta Directiva y Comisión Delegada para su aprobación definitiva.

Dado que en el año 2010 se realizó un importante trabajo en la redacción del Reglamento de Competición, se ha considerado que dicho documento debe ser tomado como referencia a la hora de trasladar las diferentes propuestas.

A fin de establecer un sistema de trabajo lo más eficiente posible se ha elaborado un formulario para proponer enmiendas, que adjuntamos a la presente circular. El formulario contempla las 3 posibles alternativas de cambio: modificación de un artículo, supresión de un artículo y propuesta de nuevo artículo. De esta manera se entiende que es más sencillo estructurar y ordenar las propuestas de cara a que la reunión que se convoque al efecto sea lo más provechosa y eficiente posible.

Todas las propuestas de modificación deben remitirse en el formulario (un formulario por propuesta), cumplimentado en todos los campos que sean necesarios, por correo electrónico a [competiciones@fedespeleo.com](mailto:competiciones@fedespeleo.com) hasta el 23 de enero de 2012. Las propuestas serán recibidas directamente por el Vocal de Competiciones para su estudio y estructuración y posteriormente se convocará una reunión para el debate de las mismas.

Madrid, 4 de enero de 2012  
EL VOCAL DE COMPETICION ES